

GUAYAQUIL, 5 DE ABRIL DEL 2019.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
STARFAST S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario he examinado los estados financieros de la compañía STARF S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que son de responsabilidad de la administración de la compañía, y mi compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 de STARFAST S.A se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos siendo su capital de 800.00 dólares americanos y los respectivos movimientos de Gastos e Ingresos.

Debo de dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores administradores y Directivos de STARFAS S.A, por la atención y facilidades presentadas al suscrito Comisario es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad.


C.P.A Diana Parrales.
Comisario